



Plan de Desarrollo 2025-2028

Colegio San Ignacio

Presentación	2
1. Identidad Institucional	4
2. Educación de Calidad	6
3. Inclusión y Diversidad	10
4. Vida Comunitaria y Convivencia	12
5. Gestión de Personas	14
6. Infraestructura y Sostenibilidad	16
Seguimiento y Evaluación	18



PRESENTACIÓN

Los próximos años serán decisivos para el Colegio y su proyección. En 2026 celebraremos 170 años desde su fundación a mediados del siglo XIX, y en 2028 egresará la primera generación mixta, hito que culmina el proceso de transición hacia la coeducación, con la profunda transformación cultural y educativa que ello ha significado. Todo esto ocurre en un contexto de grandes cambios demográficos, sociales, políticos y eclesiales, donde la Compañía de Jesús nos invita a vivir la misión de ser “el Colegio que, en el corazón de la ciudad, convoca a estudiantes de gran parte de las comunas de Santiago a vivir la formación ignaciana integral, que les permita proyectarse sirviendo como ciudadanos y ciudadanas que trabajen por la justicia social y por la construcción de una Iglesia renovada, según el mensaje del Evangelio” (PEI, #22).

Con este telón de fondo, presentamos el Plan de Desarrollo 2025-2028 (PD) del Colegio San Ignacio. Este documento fue construido a partir de tres grandes insumos:



a) Los resultados de la autoevaluación institucional con el Sistema de Calidad de la Gestión Escolar (SCGE).

b) Los lineamientos del Provincial de la Compañía de Jesús en Chile para el Área de Educación Escolar, que nos alinean con los demás colegios jesuitas y la Red Educacional Ignaciana (REI).

c) El Proyecto Educativo Institucional (PEI), actualizado en 2023, especialmente sus cinco sellos, trabajados en conjunto con estudiantes, educadores y apoderados, quienes aportaron propuestas de acción para vivirlos con mayor profundidad en los próximos años.

En esta clave, el PD aborda seis ámbitos, cada uno con su objetivo general y objetivos específicos que se traducen en acciones concretas:

1. Identidad Institucional

2. Educación de Calidad

3. Inclusión y Diversidad

4. Vida Comunitaria y Convivencia

5. Gestión de Personas

6. Infraestructura y Sostenibilidad

Este PD fue aprobado por el Directorio de la Fundación San Ignacio como el “norte” que guiará nuestro caminar hasta fines de 2028. La Dirección del Colegio informará anualmente el grado de avance en las acciones planificadas y, durante el primer semestre de 2027, se realizará una evaluación de medio término para introducir los ajustes que se estimen necesarios.

Confiamos en que este Plan será una herramienta al servicio del crecimiento del Colegio, ayudándonos a encarnar el PEI en acciones concretas que favorezcan la formación integral de nuestros estudiantes.

Paul Mackenzie S.J.

Director del Colegio

Juan Cristóbal García-Huidobro S.J.

Presidente de la Fundación sostenedora

Cristian O’Ryan

Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación sostenedora

1 IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Objetivo General

Fortalecer la comprensión y vivencia comunitaria de nuestra identidad católica e ignaciana, según está descrita en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), para que sea el relato que nos una en la diversidad, integre todo nuestro quehacer y fundamente nuestras respuestas ante los nuevos desafíos, en fidelidad a nuestra rica historia y misión de servicio.





Tabla 1: Identidad Institucional

Objetivos Específicos	Acciones	Producto esperado	2025	2026	2027		2028	Responsables		
			2	1	2	1	2		1	2
1.1. Aprovechar la celebración de los 170 años del Colegio en el año 2026, para fortalecer la comprensión y vivencia de la identidad institucional.	Crear una comisión que lidere un plan de celebración de los 170 años.	Plan de celebración de los 170 años y evaluación del impacto de éste en los distintos estamentos del Colegio.	x	x	x				Comisión y Dirección Colegio	
1.2. Tener un plan de formación identitario para los distintos estamentos del Colegio con el fin de promover una cultura institucional al PEI.	Diseñar el plan formativo identitario y de espiritualidad ignaciana para los diferentes estamentos del Colegio.	Un plan de formación identitario que promueva una cultura institucional con mayor adhesión al proyecto educativo.	x	x	x				Encargado Identidad y Dirección Pastoral - Formación	
	Fomentar la historia del Colegio como signo de nuestra identidad.				x	x	x	x	x	Capellán General, Dirección Académica y Encargado Identidad
	Resaltar los signos identitarios que caracterizan a nuestro Colegio.		x	x	x	x	x	x	x	Capellán General y Encargado Identidad
1.3. Fortalecer el vínculo con el centro de la ciudad de Santiago para fomentar la valoración y preservación de la riqueza histórica y cultural.	Generar instancias de encuentro con instituciones del centro (Ejemplo: El Metro, Caja Los Andes; Duoc; Día del Patrimonio, etc).	Programa educativo y cultural que potencie nuestra relación con el centro de Santiago a partir de nuestro sello y aporte específico.			x	x	x	x	x	Dirección y Administración
	Crear y ejecutar un programa educativo cultural, vinculado al centro histórico.		x	x		x		x		Dirección Académica
	Desarrollar acciones solidarias y comunitarias en el centro histórico.			x		x		x		Dirección Pastoral-Formación

EDUCACIÓN DE CALIDAD

Objetivo General

Consolidar nuestra oferta de educación humanista integral de excelencia, y que ésta se plasme en un proyecto curricular según el Marco Curricular Ignaciano (MCI), se vea en clases y experiencias formativas que sean significativas y exigentes, y se evidencie en resultados de aprendizaje académico y pastoral-formativo que den cuenta de nuestra aspiración al “Magis Ignaciano”.





Tabla 2: Educación de Calidad

Objetivos Específicos	Acciones	Producto esperado	2025	2026		2027		2028		Responsables
			2	1	2	1	2	1	2	
2.1. Actualizar la propuesta curricular del Colegio enmarcada en las definiciones nacionales y el Marco Curricular Ignaciano (MCI).	Diseñar el proyecto curricular del Colegio a la luz del Marco Curricular Ignaciano (MCI).	Proyecto curricular actualizado en función del Marco Curricular Ignaciano (MCI).		x	x	x				Direcciones Académica y Pastoral-Formación
	Implementar el proyecto diseñado.					x	x	x	x	Direcciones Académica y Pastoral-Formación
2.2. Analizar y sistematizar datos de pruebas internas y externas que evidencien los resultados de aprendizaje de acuerdo a los estándares nacionales y de los Colegios Jesuitas con pago (6CJP).	Recopilar y analizar los datos.	Cumplimiento de las metas establecidas por los 6CJP.	x	x		x		x		Dirección Académica
	Elaborar e implementar un plan de mejora de resultados.			x		x		x		Dirección Académica
	Evaluar y ajustar sistemáticamente el plan de mejora de resultados.				x		x		x	
2.3. Diseñar planificaciones con estructura común en el aula, curriculum complementario, actividades formativas y movimientos.	Construir una planificación común para todas las áreas y movimientos.	Estandarización y sistematización de las planificaciones comunes en todas las áreas y movimientos.	x		x		x		x	Direcciones Académica y Pastoral-Formación
	Implementar la planificación común en todas las áreas y movimientos.			x	x	x	x	x	x	Direcciones Académica y Pastoral-Formación
	Evaluar la propuesta de planificación y estrategias anualmente.				x		x		x	
2.4. Retroalimentar los procesos curriculares y formativos establecidos.	Realizar caminatas de aula al 100% de las áreas.	Cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecidos.	x	x	x	x	x	x	x	Dirección Académica
	Observar y retroalimentar (OyR).			x	x	x	x	x	x	Dirección Académica
2.5. Diseñar herramientas de evaluación con estándares comunes.	Capacitar en herramientas de evaluación.	Aplicación de herramientas de evaluación con estándares comunes.		x		x		x		Dirección Académica
	Construir las herramientas de evaluación considerando los distintos instrumentos.			x	x	x	x	x	x	Dirección Académica
	Realizar un plan de reenseñanza.			x	x	x	x	x	x	Dirección Académica

Objetivos Específicos	Acciones	Producto esperado	2025	2026	2027	2028	Responsables		
			2	1	2	1		2	1
2.6. Fortalecer el plan de pastoral y formación del Colegio.	Revisar el plan de pastoral y formación.	Plan formativo actualizado y articulado al Marco Curricular Ignaciano (MCI).	x	x	x			Dirección Pastoral-Formación	
	Construir indicadores de evaluación de las experiencias.				x	x	x	x	Dirección Pastoral-Formación
	Evaluar del impacto de las experiencias formativas.				x		x	x	Dirección Pastoral-Formación
2.7. Definir una propuesta curricular para “Curriculum Complementario”.	Definir roles, funciones y estructuras del curriculum complementario.	Propuesta curricular que considere el Marco Curricular Ignaciano (MCI).	x	x				Direcciones Académica y Pastoral-Formación	
	Diseñar una propuesta curricular.		x	x					Direcciones Académica y Pastoral-Formación
	Implementar una propuesta curricular.				x	x	x		Direcciones Académica y Pastoral-formación
	Evaluación de la propuesta curricular y ajustes de ésta.						x	x	Direcciones Académica y Pastoral-Formación
2.8. Desarrollar la propuesta formativa sacramental.	Revisar e implementar el itinerario formativo sacramental.	Fortalecimiento de los procesos sacramentales que entrega el Colegio.	x	x	x			Dirección Pastoral-Formación y Capellán General	
	Formar agentes pastorales.		x	x	x	x	x	x	Dirección Pastoral-Formación y Capellán General
2.9. Afianzar el rol formativo del profesor jefe acorde al Marco Curricular Ignaciano (MCI).	Fortalecer el rol institucional del profesor/a jefe.	Profesores jefe que cumplan el perfil establecido de acuerdo al Marco Curricular Ignaciano (MCI).	x	x	x			Dirección Pastoral-Formación	
	Diseñar un plan de formación y acompañamiento para el profesor/a jefe.			x	x	x	x	x	Dirección Pastoral-Formación
	Evaluación del desempeño del rol del profesor/a jefe.				x		x	x	Dirección Pastoral-Formación
2.10. Consolidar el plan formativo para las familias del Colegio.	Revisar el plan formativo de familias.	Plan formativo de familias actualizado.	x	x	x			Dirección Pastoral-Formación	
	Ejecución del plan formativo de familias.				x	x	x	x	Dirección Pastoral-Formación
	Evaluación del plan formativo de familias.						x	x	Dirección Pastoral-Formación



INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

Objetivo General

Consolidar nuestra vivencia de la inclusión y la equidad en estos nuevos tiempos. Para ello queremos seguir sosteniendo las becas que han permitido nuestra integración social histórica, y la vez, seguir promoviendo condiciones equitativas de participación y aprendizaje con quienes tienen necesidades educativas especiales. Además, el año 2028 se graduará la primera generación mixta y queremos asegurar un entorno respetuoso y de equidad de género.





Tabla 3: Inclusión y Diversidad

Objetivos Específicos	Acciones	Producto esperado	2025	2026		2027		2028		Responsables
			2	1	2	1	2	1	2	
3.1. Consolidar el proceso de coeducación en el Colegio.	Revisar las actividades formativas del IV° ciclo con la llegada de mujeres a ese ciclo.	Implementación de estrategias pedagógicas coeducativas.		x	x	x	x			Dirección de Pastoral-Formación
	Capacitar sobre prácticas curriculares coeducativas.			x	x	x	x	x	x	Dirección Académica
	Diseñar un plan para aumentar el número de niñas en los primeros niveles.			x	x	x				Encargado de Admisión
3.2. Promover una cultura escolar inclusiva.	Dar cumplimiento a la normativa de Necesidades Educativas Especiales (NEE).	Diseño e implementación de estrategias que promuevan una cultura escolar inclusiva.	x	x	x	x	x	x	x	Dirección Académica
	En base a un diagnóstico sobre las NEE en el Colegio San Ignacio y los lineamientos de la red de los 6CJP, elaborar política propia para el trabajo con estudiantes con NEE.			x		x		x		Dirección Académica
	Ejecutar capacitación en diversidad (NEE y diversidad).			x		x		x		Dirección Académica
	Incluir adecuaciones en las planificaciones y evaluaciones.				x	x	x	x	x	Direcciones Académica y Pastoral-Formación
3.3. Fortalecer el sistema y políticas de Becas Arrupe del Colegio.	Diagnóstico del sistema actual.	Plan actualizado de sistema de becas del colegio que asegure la mantención de estudiantes becados Arrupe.	x	x						Dirección del Colegio y Administración
	Revisión financiera y de sostenibilidad.		x	x		x		x		
	Captación de donaciones para becas.		x	x	x	x	x	x	x	
	Redefinición de políticas y criterios del sistema de becas.				x	x				
	Implementación y seguimiento.			x	x	x	x	x	x	

VIDA COMUNITARIA Y CONVIVENCIA

Objetivo General

Fortalecer una cultura escolar de colaboración y buen trato, en que la convivencia entre las distintas personas y estamentos de la comunidad sea siempre respetuosa y basada en la confianza y la búsqueda del diálogo, especialmente ante las diferencias y tensiones que son propias de la vida común.





Tabla 4: Vida Comunitaria y Convivencia

Objetivos Específicos	Acciones	Producto esperado	2025	2026	2027		2028	Responsables		
			2	1	2	1	2		1	2
4.1. Desarrollar procedimientos de comunicación estratégica efectiva que fortalezcan la vida en comunidad.	Construir un plan de comunicación en colaboración con las familias.	Plan de comunicación estratégica que fortalezca la vida comunitaria.	x		x		x		Dirección del Colegio	
	Desarrollar un plan de comunicación interna.			x	x		x		Dirección del Colegio	
4.2. Fortalecer el trabajo de los cursos con un sentido generacional.	Diseñar el plan de reorganización de cursos.	Plan de trabajo que ayude a acrecentar los lazos generacionales.	x		x		x		Direcciones de Ciclo	
	Implementar actividades generacionales.		x	x	x	x	x	x	x	Direcciones de Ciclo
4.3. Generar acciones que formen ciudadanos para el mundo.	Protocolizar los intercambios nacionales e internacionales.	Estudiantes relacionados con otros colegios ignacianos y preocupados de la casa común.	x	x		x		x	Dirección Académica	
	Ejecutar aulas conectadas con Educate MAGIS.		x	x	x	x	x	x	x	Dirección Académica
	Implementar acciones de cuidado de la casa común.			x	x	x	x	x	x	Dirección Pastoral-Formación
4.4. Implementar el Plan de Gestión de la Convivencia Educativa con enfoque preventivo.	Actualizar y socializar el RICE anualmente de acuerdo a la nueva normativa y los aprendizajes del período.	Plan de Gestión de Convivencia Educativa actualizado que evidencia una sana convivencia.	x		x		x		Dirección Pastoral-Formación	
	Revisar anualmente el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.			x		x		x		Dirección Pastoral-Formación
4.5. Formalizar políticas y prácticas de ambientes sanos, seguros y buen trato.	Implementar las recomendaciones del Centro de Prevención y Reparación de Abusos de la compañía de Jesús.	Políticas institucionales claras, actualizadas y aplicadas, que garanticen ambientes sanos y seguros.	x	x	x	x	x	x	Dirección del Colegio y Capellán General	
		Obtener la acreditación del Centro de Prevención y Reparación de Abusos (CPR).		x	x					
4.6. Acrecentar los vínculos con los ex alumnos que permita el desarrollo de la identidad.	Diseñar un plan de actividades con los ex alumnos del Colegio.	Contribuir al desarrollo continuo de la comunidad educativa.		x		x		x	Dirección del Colegio y Capellán General	
	Reuniones periódicas con la directiva de la Asociación de ex alumnos.		x	x	x	x	x	x	x	Dirección del Colegio y Capellán General

GESTIÓN DE PERSONAS

Objetivo General

Fortalecer una cultura organizacional que valore el aporte de cada colaborador y colaboradora, facilitando la mejora continua de las condiciones laborales a través del diálogo, y que sostenga su desarrollo profesional, espiritual y humano, para servir más y mejor al estudiantado.





Tabla 5: Gestión de Personas

Objetivos Específicos	Acciones	Producto esperado	2025	2026	2027		2028		Responsables
			2	1	2	1	2	1	
5.1. Implementar el plan de desarrollo profesional.	Crear plan de formación continua hacia los colaboradores.	Un equipo de trabajo fortalecido, con colaboradores capacitados, comprometidos con la identidad institucional y con nuevos liderazgos que contribuyan al desarrollo sostenible del Colegio.		x	x	x	x	x	Dirección y la Fundación Sostenedora
	Socializar y ejecutar el plan de formación de la escuela de educadores, formación externa e interna del Colegio.			x	x	x	x	x	
	Evaluar el plan de formación continua.			x	x	x	x	x	
	Crear y ejecutar un plan de nuevos liderazgos directivos y plan de sucesión para presentar a la Dirección y Directorio.			x	x	x	x	x	
5.2. Actualizar los descriptores de cargo de los colaboradores del Colegio.	Revisar organigrama.	Descriptores de cargo actualizados e implementados.	x	x		x		x	Administración
	Revisar los descriptores de cargo.		x	x		x			
	Validar los descriptores de cargo.		x	x		x			
	Socializar los descriptores de cargo.			x		x		x	
5.3. Actualizar el proceso de evaluación de desempeño .	Identificar y documentar el proceso actual de la evaluación de desempeño.	Mejora continua del proceso de evaluación de desempeño que dé cuenta de un clima.	x	x					Administración
	Verificar los indicadores de desempeño.			x		x		x	
	Identificar fortalezas y oportunidades de mejora.			x		x		x	
5.4. Diseñar un plan de clima laboral.	Diagnosticar el clima laboral.	Evaluación que de cuenta de un clima laboral fraternal a través de las acciones del plan.	x		x		x		Administración
	Analizar y socializar resultados del clima laboral.			x		x		x	
	Diseñar y ejecutar el plan de acción.			x		x		x	

INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD

Objetivo General

Diseñar e implementar una estrategia institucional para cuidar la sostenibilidad del colegio a largo plazo, asegurando los ingresos necesarios ante la baja de natalidad del país, y planificando los gastos, incluyendo las inversiones de infraestructura necesarias para seguir desarrollando adecuadamente el proyecto educativo.





Tabla 6: Infraestructura y Sostenibilidad

Objetivos Específicos	Acciones	Producto esperado	2025	2026	2027	2028	Responsables			
			2	1	2	1		2	1	2
6.1. Diseñar un plan de infraestructura a corto y largo plazo.	Definir las necesidades de infraestructura a corto plazo.	Plan de infraestructura a corto plazo.	x		x		x	Administración		
	Implementar el plan de acuerdo al presupuesto.			x		x			x	
	Definir necesidades de infraestructura a largo plazo.	Plan de infraestructura a largo plazo.	x		x					
	Aprobar e implementar el plan de infraestructura de acuerdo al presupuesto.				x		x			x
	Tener aprobación definitiva de edificios, actualización de Reconocimiento Oficial y cumplimiento de normas vigentes.			x		x			x	
6.2. Fortalecer el proceso de matrícula para Pre kinder y otros cursos.	Analizar y diagnosticar el mercado.	Plan para promover matrículas, con énfasis en pre Kinder y kinder.	x	x		x		Dirección y Administración		
	Implementar estrategias de marketing que den a conocer la propuesta educativa del Colegio.		x	x		x			x	
	Evaluar y ajustar el plan.			x		x			x	
6.3. Proyectar escenarios futuros para la toma de decisiones de la sustentabilidad del Colegio.	Definir propósitos de sustentabilidad.	Herramienta para la toma de decisiones informadas y flexibles para garantizar la sostenibilidad y adaptación del Colegio.		x	x			Administración		
	Recolectar y analizar la información.			x			x			
	Desarrollar escenarios.				x		x			x
	Monitorear y actualizar.			x		x			x	



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A continuación, se detalla el proceso de seguimiento y evaluación de los objetivos en los seis ámbitos definidos. Este proceso resulta fundamental para garantizar el cumplimiento de lo establecido, mediante el monitoreo del progreso de las acciones y la posibilidad de ajustar las estrategias cuando sea necesario.

Al finalizar cada semestre, se realizará una evaluación de estado de avance del Plan de Desarrollo (PD). Para ello, se asignará:

- | | |
|----------------------------|---------------------------|
| • 0% de avance | No Logrado (NL) |
| • Entre 1 y 49% de avance | En estado inicial (EI) |
| • Entre 50 y 79% de avance | Medianamente logrado (ML) |
| • Entre 80 y 99% de avance | Logrado (L) |
| • 100% de avance | Finalizado (F) |

Para cada asignación, se asociarán los porcentajes de avance con colores para facilitar la lectura y el proceso de gestión en la ejecución de las acciones descritas. Para ello:

- | | |
|----------------------------|----------|
| • 0% de avance | Rojo |
| • Entre 1 y 49% de avance | Naranja |
| • Entre 50 y 79% de avance | Amarillo |
| • Entre 80 y 99% de avance | Verde |
| • 100% de avance | Azul |

Durante el primer semestre de 2027 (en modalidad de medio tiempo) se presentará al Directorio del Colegio un informe detallado sobre el avance de este plan, junto con una propuesta de cómo ejecutar las metas proyectadas para el segundo periodo, hasta el año 2028. En esa instancia, se evaluará el grado de cumplimiento alcanzado hasta el momento y se tomarán decisiones respecto de la conveniencia de mantener las acciones originalmente formuladas, así como de la pertinencia de modificar o abandonar algunas de ellas, con el fin de asegurar una mejor respuesta a los objetivos específicos y general definidos en el PD.



A.M.D.G